

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23586 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Golmayo (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 144, de 16 diciembre de 2022, rectificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 147 de 23 diciembre de 2022, y en «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 239, de 14 de diciembre, se han publicado las bases generales, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 145, de 19 diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 240, de 15 de diciembre, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor deportivo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Golmayo (<https://golmayo.sedelectronica.es>).

Golmayo, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Benito Serrano Mata.